PROCESO: Direccionamiento y Planeación DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



### ACTA No 02

1. FECHA y HORA: Febrero 26 de 2021 –Hora: 8:00 a.m.

2. TEMA: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTION Y DESEMPEÑO

3. LUGAR: Presencial -Auditorio Instituto Municipal de Bomberos

4. ASISTENTES: SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA

## ORDEN DEL DÍA:

1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación acta anterior
3.	Seguimiento a compromisos actas anteriores
4.	Presentación nuevo aplicativo Furag 2021
5.	Presentación base de datos BIEN-para inscripción en línea a los programas de vivienda tanto nueva como mejoramientos de la entidad.
6.	Proposiciones y varios

## 5. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Se da inicio a la reunión, y la Dra. Lina María Llano Ramírez solicita el diligenciamiento del formato de asistencia ,se procede a verificar el Quorum llamando a lista y se encuentran presentes 7 integrantes del comité:

Luis Ernesto Valencia, Director
Marta Contreras C. Subdirectora Administrativa y Financiera
Juan David Puerta, Profesional Universitario
Wilfredy Arias, Profesional Universitario
Yull Arias Villegas, Técnico Operativo
Rigoberto Lopera, Subdirector Técnico
María Nancy Romero, Profesional Universitario

#### Ausentes 1:

Beatriz Salazar, Técnico Administrativo.

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



Existe quórum para la toma de decisiones, se encuentran también presentes La Dra. Blanca Ramírez, Asesora de Control Interno, la Secretaria Ejecutiva Maricela Salazar, y los siguientes contratistas de apoyo al MIPG:

Lina María Llano R, Sandra Ángarita, Hugo Andrés Orozco, Juan Pablo Álvarez, Claudia López, Christian David Ortiz, Leonardo Granada, Jhanier Jaramillo, John Franklin Montes

- 2. Lectura y aprobación acta anterior: Se realiza la lectura del acta anterior, que fue enviada por correo, no se recibe ninguna observación, el acta es aprobada por los integrantes del comité presentes.
- 3. Seguimiento a Compromisos: Actas anteriores

#### **COMPROMISOS ACTA Enero 27**

ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO
ASONTO 1/O COMPTOMISO	
Proyección y firma del documentos para la utilización del aplicativo de seguimiento a programas de vivienda	Subdirectora Administrativa y Financiera/Abogado Externo/Enero 2021/Informa el Dr. Leonardo Granada que teniendo en cuenta la nueva ley de vivienda 2079 de 2021, ya no se hace seguimiento a los proyectos de vivienda, La Dra. Nancy Romero, interviene y considera que el aplicativo tiene muchas bondades y puede servir para realizar visitas que cumplen otro objetivo, como puede ser legalización. Solicita la Dra. Marta Contreras que se retome el proceso para la utilización del aplicativo, el Ingeniero Juan David Puerta complementa y sugiere que se revise también para utilizarlo en las visitas técnicas. Se solicita que el Ingeniero Hugo Orozco, verifique nuevamente el aplicativo con las nuevas sugerencias recibidas y el Asesor jurídico externo revise el procedimiento legal
Publicación de los doce planes institucionales del decreto 612, en la página web	Subdirectora Administrativa y Financiera/Enero 29/Todos los planes fueron publicados, se recibió el apoyo del Ingeniero Hugo Orozco para la publicación de los planes/Informa la Dra Lina Ma. Llano que esta publicación fue verificada por la Secretaría de Planeación Municipal
Revisar mecanismos jurídicos para lograr una mayor participación en las actividades programadas por el Instituto, tanto de funcionarios como contratistas.	Subdirectora Administrativa y/ Financiera/Abogado Externo/Este punto fue analizado jurídicamente y la la Dra. Marta Contreras, informa que para el personal de planta se pueden aplicar los llamados de atención, en el caso de los contratistas de prestación de servicios expone el Dr. Leonardo

PROCESO:	Direccionamiento y Planeación
<b>DOCUMENTO:</b>	Acta de reunión
FECHA:	01/09/2018
VERSIÓN:	1.0



	Granada que se debe sensibilizar y motivar a este personal para asistir a las capacitaciones, pero no existe un mecanismo legal para obligarlos a existir a estas actividades, teniendo en cuenta que sobre el tema se discutió y se dieron las explicaciones jurídicas del caso.
Envío de informes pendientes a la Asesora de Control interno	Líderes de los procesos. Este punto se trata al finalizar el comité.
Revisión de la información que se publica en la página en transparencia y acceso y a la información, permanente	Líderes de los procesos/Permanente/La Dra. Marta Contreras informa que esta actividad se incluyó al contratista de apoyo Andrés Vega, quién solicitará la información a los responsables para su publicación.

# 4. Presentación nuevo aplicativo Furag 2021

La Dra. Lina María Llano, inicia la exposición de este punto: Explicando QUE ES EL FURAG: Es un Aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública, denominado Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión, que analiza la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en cumplimiento del decreto 1499 de 2017, y entrega como producto la medición del desempeño institucional MDI, de las entidades del estado y cumple con los rigurosos y exigentes estándares de la Norma Técnica de Calidad Estadística, y continúa con la presentación del nuevo aplicativo:

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

**VERSIÓN: 1.0** 





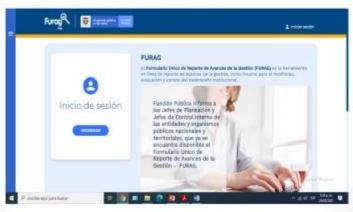
4. Presentación nuevo aplicativo FURAG 2021

# ASPECTOS PARA TENER EN CUENTA:

- Busca también medir el avance del sistema de control interno implementado a través del MECI-Modelo Estándar de Control Interno.
- Los resultados de la medición permiten una mejor articulación con los entes de control al poder soportar con datos estadísticos sus funciones de control y vigilancia.
- El período de medición es del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020
- Plazo de diligenciamiento hasta el 22 de Marzo de 2021
- Entrega de resultados mes de mayo de 2021



- 4. Presentación nuevo aplicativo FURAG 2021
- Total preguntas rol de planeación 444







DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

**VERSIÓN: 1.0** 





El nuevo aplicativo tiene la opción de asignar las preguntas a los responsables de las políticas, para lo cual se define como fecha límite para su diligenciamiento el día 12 de marzo, recordando que se deben tener las evidencias de las respuestas.

**DOCUMENTO: Acta de reunión** 

FECHA: 01/09/2018

**VERSIÓN: 1.0** 



Es importante recordar que el indice de desempeño institucional de la vigencia 2019 fue de 68,9, y se debe mejorar cinco puntos en el periodo de 2020-2023.

La presentación realizada será enviada a sus correos y el 1 de marzo serán enviados los link con la asignación de preguntas y en la próxima semana se programaran reuniones para resolver dudas, teniendo en cuenta que son 444 preguntas del rol de planeación , en la semana del 15 al 19 de marzo serán revisadas en su totalidad con la subdirección administrativa.

5. Presentación base de datos BIEN-para inscripción en línea a los programas de vivienda tanto nueva como mejoramientos de la entidad.

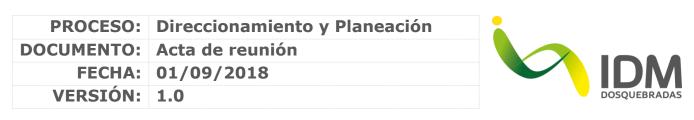
El ingeniero Hugo Andrés Orozco inicia la exposición de la nueva estrategia para inscripción vía web por parte del ciudadano a la base de datos del IDM: esta nueva interfaz le solicita al ciudadano digitar su número de cédula, el cual validará en la base principal para identificar si ya está registrado o si pertenece a un grupo familiar de otro inscrito.

En caso de presentar alguna novedad, le informará al ciudadano el tipo de novedad y el paso a seguir en caso de requerir algún tipo de soporte, pero NO se le permitirá el registro hasta que subsane la irregularidad.

En el caso de pasar el filtro de validación previa, desplegará la ficha para que el ciudadano proceda a elegir a qué tipo de base de datos desea inscribirse (Mejoramiento o Vivienda Nueva), validará algunos campos obligatorios y procederá a registrar al ciudadano.

Esta interfaz también va a permitir consultar el histórico del ciudadano respecto a los proyectos a los que ha sido postulado y su resultado en cada proceso; no mostrará datos personales por temas de protección de datos.

Interviene el Arquitecto Rigoberto Lopera, y explica que desde la vigencia 2020, con el equipo de profesionales de la Subdirección, se ha venido depurando y trabajando en lo que se conoce como la base de datos SICRU, para que sea más funcional y cumpla con uno de los objetivos que tiene el Instituto que es disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, se propone cambiar el nombre de la base de datos y sea BIEN, que significa Base de datos institucional estadística Normativa.





Terminada la exposición de la nueva estructura de la base de datos y el nombre de BIEN se somete a aprobación del comité:

Luis Ernesto Valencia, Director, SI Marta Contreras C. Subdirectora Administrativa y Financiera, SI Juan David Puerta, Profesional Universitario, SI Wilfredy Arias, Profesional Universitario, SI Yull Arias Villegas, Técnico Operativo, SI

DOCUMENTO: Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

**VERSIÓN: 1.0** 

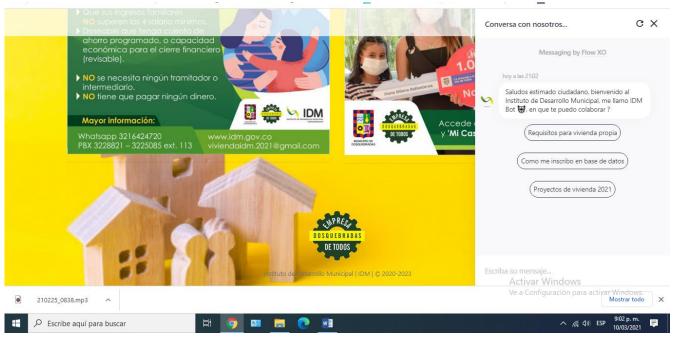


Rigoberto Lopera, Subdirector Técnico, SI María Nancy Romero, Profesional Universitario, SI

Con siete positivos, se aprueba la nueva estructura de la base de datos BIEN, y se hace la recomendación que de manera permanente la Subdirección Técnico realice seguimiento y monitoreo del funcionamiento de la nueva estructura aprobada y se realicen los ajustes en los documentos que se requieren como es el Manual Sicru y demás documentos.

Informa el Director, que en el consejo de gobierno que se desarrollará el día 27 de febrero, se presentará la nueva base de datos y posteriormente comunicar en los medios esta herramienta para la inscripción en la base de datos.

También el Ingeniero Hugo Andrés Orozco, socializa una estrategia adicional de apoyo, como es el botón de chatbot para orientar al ciudadano en preguntas y dudas puntuales, lo cual facilita la interacción con el ciudadano.



## 6. Proposiciones y varios

La Dra. Blanca Nidia Ramírez, informa que al día de hoy los procesos de Dirección y Planeación ,Vivienda Y Urbanismo, se encuentran al día en el envío y seguimiento de los planes de mejoramiento, con la Subdirección Administrativa y Financiera se han venido realizando mesas de trabajo para el cumplimiento de los compromisos, se tiene pendiente la actualización de los mapas de riesgos, solicita la palabra el Ingeniero Jhanier Jaramillo, que tiene en su objeto contractual lo relacionado con el manejo de riesgos e informa al comité

**DOCUMENTO: Acta de reunión** 

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



que la guía para el manejo de riesgos que emite el DAFP, fue actualizada en diciembre 30 de 2020 y aunque ya se venía haciendo un trabajo con las matrices que tienen los diferentes procesos de la entidad se hace necesario su revisión para realizar los ajustes a que haya lugar.

Finaliza la Dra Blanca Nidia Ramírez, comunicando que la Asesoría de Control Interno viene dando cumplimiento al plan de acción, presentando los informes de ley como son evaluación de gestión por dependencias, derechos de autor, austeridad en el gasto, entre otros.

La Dra. Lina María Llano, realiza la propuesta de normalizar la matriz de responsabilidades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el propósito de tener claridad quienes lideran las diferentes políticas del modelo y sea consignado en un documento que pueda ser consultado por los funcionarios de planta de la entidad, se hace presentación de la matriz:

PROCESO: Dirección y Planeación

DOCUMENTO: Matriz de Responsabilidades Politicas Modelo Integrado de Planeación Y

Gestión

FECHA: 26/02/2021

**VERSIÓN: 1.0** 



DIMENSIONES	POLITICAS	DEPENDE NCIA	PROCESO	LIDER POLITICA	RESPONSABLE POLITICA
1.TALENTO	1.Talento Humano	Subdirecci ón Administra	Gestión de Talento Humano	Subdirector Administrativo y Financiero	Técnico Administrativo
HUMANO	2.Integridad	tiva y Financiera			Técnico Administrativo

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



2.DIRECCIONA MIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	3.Planeación Institucional  4.Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Dirección General Dirección General	Direccionamiento y Planeación Gestión Financiera	Director General Subdirector Administrativo y Financiero	Subdirector Administrativo y Financiero  Profesional Universitario - Tesorero
	5.Fortalecimient o Organizacional y Simplificación de procesos	Dirección General	Gestión de Talento Humano	Director General	Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Técnico
3.GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO	6.Gobierno Digital	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Tecnologías de la Información	Subdirector Administrativo y Financiero- Subdirector Técnico	Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Técnico
RESULTADO	7.Seguridad Digital	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Tecnologías de la Información	Subdirector Administrativo y Financiero- Subdirector Técnico	Subdirector Administrativo y Financiero Subdirector Técnico
	8.Defensa Jurídica	Dirección General	Gestión Jurídica	Director General	Director General/Auxiliar Administrativa

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



	9.Servicio al ciudadano	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Tecnologías de la Información - Gestión Documental	Subdirector Administrativo y Financiero	Técnico Operativo de Apoyo a programas y proyectos
	10.Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Tecnologías de la Información- Gestión Documental	Subdirector Administrativo y Financiero	Profesional Universitario en Gestión Comunitaria
	11.Racionalizació n de trámites	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Tecnologías de la Información- Gestión Documental	Subdirector Administrativo y Financiero	Subdirector Administrativo y Financiero
4.EVALUACIÓN DE RESULTADOS	12.Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera- Subdirecci ón Técnica	Todos los procesos	Subdirector Administrativo y Financiero- Subdirector Técnico	Subdirector Administrativo y Financiero-Subdirector Técnico
	13.Gestión Documental	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión documental y de recursos físicos	Subdirector Administrativo y Financiero	Secretaria Ejecutiva
5.INFORMACIÓ N Y COMUNICACIÓ N	14.Transparencia , acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Tecnologías de la Información	Subdirector Administrativo y Financiero	Profesional Universitario- Tesorero
	15. Información Estadística	Subdirecci ón Administra tiva y	Gestión de Tecnologías de la Información	Subdirector Administrativo y Financiero- Subdirector	Profesional Universitario- Gestión de Proyectos

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



		Financiera		Técnico	
6.GESTIÓN DEL CONOCIMIENT O Y LA INNOVACIÓN	16.Gestión del Conocimiento y la Innovación	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Gestión de Talento Humano	Subdirector Administrativo- Subdirector Técnico	Profesional Universitario- Gestión de Proyectos
7.CONTROL INTERNO	17.Control Interno	Asesoría de Control Interno	Control y Evaluación	Asesora de Control interno	Asesora Control Interno
NA	Autodiagnóstico Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Subdirecci ón Administra tiva y Financiera	Todos los procesos	Subdirectora Administrativa y Financiera	Subdirectora Administrativa y Financiera
NA	Rendición de Cuentas	Dirección General	Todos los procesos	Director General	Subdirector Técnico

Interviene la Dra. Marta Contreras y da claridad que si bien la Subdirección Administrativa tiene las funciones de planeación y la mayoría de las políticas estan a su cargo, se requiere del trabajo y aporte de todos los funcionarios de planta que cuentan con el apoyo de los profesionales externos;se somete a aprobación la matriz de responsabilidades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

Luis Ernesto Valencia, Director, SI

Marta Contreras C. Subdirectora Administrativa y Financiera, SI

Juan David Puerta, Profesional Universitario, SI

Wilfredy Arias, Profesional Universitario, SI

Yull Arias Villegas, Técnico Operativo, SI

Rigoberto Lopera, Subdirector Técnico, SI

María Nancy Romero, Profesional Universitario, SI

Finaliza el comité con las palabra del Director, Luis Ernesto Valencia, haciendo un llamado para que el año 2021, sea el año del cumplimiento de los retos para satisfacer las necesidades de los grupos de valor y posicionar la entidad en materia de vivienda, movilidad y urbanismo.

7.Compromisos

**DOCUMENTO:** Acta de reunión

FECHA: 01/09/2018

VERSIÓN: 1.0



ASUNTO Y/O COMPROMISO	RESPONSABLE COMPROMISO		
Revisión de la utilidad del aplicativo de vivienda y	Subdirectora Administrativa y		
retomar el proceso de Proyección y firma del	Financiera/Abogado Externo/Profesional Trabajo		
documentos para su utilización	Social/Contratista apoyo Tic/Marzo 2021		
Asignación preguntas Furag	Subdirectora Administrativa/Contratista de apoyo/Marzo 1		
Diligenciamiento aplicativo furag	Líderes de políticas/Apoyos externos/Marzo 12		
Perfeccionamiento y puesta en funcionamiento base	Subdirección Técnica/Profesional de		
de datos BIEN	proyectos/Contratista de apoyo TIC/Marzo 2021		
Presentación Base de datos BIEN, consejo de gobierno	Director		
Socialización con grupos de interés Base de Datos	Alta Dirección/Contratista de apoyo(Marco		
BIEN	Pérez)-Permanente		
Actualización y normalización documentos y			
procedimientos que tienen que ver con el manejo de	Subdirección Técnica/Contratista de apoyo(Hugo		
la base de datos de los inscritos para los proyectos	Orozco-Sandra Angarita-Lina Llano)		
del instituto.			
Revisión y actualización política de riesgos y mapa	Líderes de los procesos/Contratista apoyo(Janier		
de riesgos de los procesos	Jaramillo)		
Normalización matriz responsabilidades MIPG	Subdirección Administrativa/Contratista de apoyo(Lina Llano)		
Envío de informes pendientes a la Asesora de	Lídoros do los procesos		
Control interno	Líderes de los procesos.		
Revisión de la información que se publica en la	Líderes de los procesos/Contratista apoyo		
página en transparencia y acceso y a la información,	(Andrés Vega)Permanente		
permanente	(Andres vega)r enhancine		

Siendo las 10:00 a.m se da por terminado el comité.